

**SECCIÓN CONCURSOS PERMANECERÁ CERRADA DURANTE  
EL MES DE ENERO**

**LLAMADO N° 050/2022**

Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de **Profesor Agregado** (Esc. G, Gr. 4, 35 hs.sem., Expte. N°191120-000052-22) para el **Instituto de Psicología de la Salud**. (CFP, Resol. N° 6, 19/12/22).

**Apertura: 23/12/2022**

**Cierre: 23/2/2023, 14 hs.**

**PERFIL DEL CARGO:** Quien asuma el cargo deberá cumplir funciones acordes al cargo de profesor/a agregado/a, grado 4, (Cap. VIII, art. 13, inc.d, EPD) y a las funciones para categoría horaria de dedicación alta (Cap. VIII, art. 14).

Se espera que el/la docente aspire a ingresar en el Régimen de Dedicación Total de la Udelar en un plazo no mayor a un año de haber asumido el cargo.

**SE VALORARÁ:**

- Contar con título de Doctorado en Psicología o ciencias afines.
- Trayectoria científico-académica en el campo de la Psicología de la Salud en las líneas de desarrollo académico del IPSalud (info: <http://salud.psico.edu.uy/> ).
- Experiencia en enseñanza de grado y posgrado y formación de recursos humanos en temas vinculados a la Psicología de la Salud y de las UCOs a cargo del IPSalud (info: <https://salud.psico.edu.uy/grado/> / <https://salud.psico.edu.uy/posgrado/>).
- Experiencia de relacionamiento académico con grupos e instituciones a nivel nacional e internacional.
- Experiencia en extensión y/o actividades en el medio en temas relacionados a la agenda académica de IPSalud.

**COMISIÓN ASESORA:** se designará posteriormente al cierre del llamado (Art. 22, EPD).

**IMPORTANTE:** Quienes postulen al cargo deberán presentar, además del formulario de Declaración Jurada:

**I)** CV (en el siguiente orden: 1.- Título y formación, 2.- Actividad docente, 3.- Actividad académica, 4.- Actividad científica, 5.- Actividad profesional, 6.- Tareas de extensión, 7.- Actividad de cogobierno, 8.- Otros. Asimismo, puede ser en formato CVuy o en formato RDT).

**II)** Propuesta escrita donde fundamente su aspiración al cargo y un Plan de trabajo para ser implementado en el contexto del IPSalud (20 páginas máximo, interlineado simple, arial 11, más referencias en normas APA). La propuesta tiene su relevancia en tanto, de ser designado/a, esta debe luego adecuarse al plan de trabajo a presentar en acuerdo con la Dirección del Instituto por el período de designación inicial que será de 2 años. Se sugiere considerar (fs. 4 y sig.) la propuesta de Plan de Trabajo aprobada por el Consejo de Facultad, resol. N.º 36 del 15/3/21 (distribuido 122-21), que se adjunta.

### **PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN**

**Paso 1.- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN** en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy).  
Antes de preinscribirse, asegúrese de que usted reúne las condiciones requeridas.

**Paso 2.- AGENDARSE DENTRO DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN DE ESTE LLAMADO** en <https://agendaweb.udelar.edu.uy/ReservaWeb/faces/index.xhtml> para presentar la documentación requerida: C.V. sin documentación probatoria, proyecto y Declaración Jurada original con timbre profesional (valor actual \$230).  
Reservas realizadas fuera del plazo NO SERÁN CONSIDERADAS.  
El cumplimiento de este paso habilita al siguiente.

**Paso 3.- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 050/2022.** En <https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=27>.

- a.- Menú: Posterior a presentar documentación → Adjuntar archivos a un llamado.
- b.- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?*
- c.- Adjuntar la documentación (CV sin documentación probatoria y proyecto -en formato PDF-; denominar con apellido).